



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

Resolución de Presidencia N° 207-2016-IPD/P

Lima, 02 de Diciembre de 2016

CONSIDERANDO :

Que es política de la Alta Dirección del Instituto Peruano del Deporte, reconocer el esfuerzo y dedicación de los trabajadores que brindan sus servicios al Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo dispuesto por el Art. 147°, inc. a) del Decreto Supremo N° 005.90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- FELICITAR y agradecer al siguiente personal del Instituto Peruano del Deporte por su especial dedicación, esmero e identificación institucional en el desempeño de sus funciones :

- **Srta. MARIA ELENA ROCHA SÁNCHEZ**
- **Srta. MARINA STEFANNY BERDEJO CHÁVEZ**

Artículo 2°.- DISPONER que copia de la presente Resolución se incluya en el Escalafón de cada una de las servidoras comprendidas en el artículo precedente.

Regístrese y Comuníquese.


.....
Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

